

EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
GUÍA DOCENTE DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
CURSO 2007-2008
FICHA DE ASIGNATURA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL

CÓDIGO: 8720012

AÑO DEL PLAN DE ESTUDIO: 1999

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : TRONCAL

Créditos totales (LRU / ECTS):
6

Créditos LRU/ECTS teóricos:
3

Créditos LRU/ECTS prácticos:
3

CURSO: 2º

CUATRIMESTRE: 2º

CICLO: 1º

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

NOMBRES: Profa. D^a M^a del Carmen García Manga y Prof. Dr. Felipe Gómez Solís

CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias del Lenguaje

ÁREA: Lengua Española

Nº DESPACHO:

E-MAIL : fe2gamam@uco.es
y fe1gosof@uco.es

TF: 957 21 88 15- 957 21 87 68

URL WEB: <http://www.uco.es/~fe2gamam> <http://www.uco.es/users/fe2gamam/>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR SEGÚN BOE

Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y práctica del español: composición. Estudio lexicológico y lexemático de la lengua española.

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS: No hay prerrequisito legal para poder cursar esta asignatura.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN: La asignatura pretende, en el marco general de los estudios lingüísticos acerca de la lengua española, aportar al alumnado conocimientos básicos teóricos y prácticos acerca de la estructuración semántica de la lengua española, en particular en lo que se refiere al nivel del léxico. Puesto que esta asignatura está situada en el segundo curso, el alumno se presupone conocedor de la lengua española en todos sus niveles (fonológico, morfológico, léxico y sintáctico), con lo cual esta asignatura supone una profundización particular y específica en el nivel léxico y en las diversas propuestas metodológicas para su análisis.

2.3. RECOMENDACIONES:

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS: Dominio de las habilidades básicas para buscar adecuadamente, juzgar críticamente y utilizar la información disponible (en bibliotecas y recursos electrónicos y en la red) para argumentar y construir tesis con la finalidad de producir conocimiento en la

elaboración de ensayos e investigaciones acerca del léxico de una lengua. Al mismo tiempo se fomenta la habilidad esencial de estructurar y componer de manera coherente textos y exposiciones diversas manejando no sólo el conocimiento sino también las destrezas prácticas implícitas en la competencia comunicativa del alumno.

3.2. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- **Cognitivas (Saber):**

1. Conocimientos acerca de las distintas tendencias teóricas que se han dado a lo largo de la historia de la Semántica y las distintas concepciones históricas de “significado”.
2. Conocimientos básicos de semiótica y en especial del signo lingüístico.
3. Conocimientos sobre la distinción y definición de la semántica y ciencias afines como la lexicología y la lexicografía.
4. Conocimientos sobre las relaciones léxicas y su papel en la estructuración del léxico español.
5. Conocimientos de los aspectos metódicos más relevantes de la lexicología y semántica teórica.
6. Conocimientos de los paradigmas léxicos tanto desde un punto de vista práctico como teórico.
7. Conocimientos de la semántica textual y discursiva, sobre todo en lo referente a aspectos como la coherencia cohesión textuales.
8. Conocimientos acerca de los cambios de significado, sus causas y clasificación.
9. Conocimientos sobre los distintos procedimientos de formación de palabras de los que dispone la lengua española.

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

1. Capacidad para comentar de manera crítica, ordenada y coherente, así como para reconocer por medio de la identificación de su metalenguaje, distintas obras sobre semántica en general y lexicología en particular.
2. Capacidad para comentar el análisis componencial de determinadas unidades léxicas de la lengua española.
3. Capacidad para entablar relaciones opositivas y contrastivas (paradigmáticas y sintagmáticas) en el nivel léxico de la lengua española.
4. Capacidad para identificar y analizar los procesos de formación de palabras implicados en las distintas piezas léxicas del español.
5. Capacidad para realizar comentarios semánticos y lexicológicos de textos.
6. Capacidad para elaborar y analizar diversos campos léxico-semánticos.
7. Capacidad para interpretar correctamente textos seleccionados de obras de semántica, así como para realizar una exposición argumental y un comentario crítico de sus ideas principales de manera oral y escrita.
8. Capacidad para valorar y relacionar la estrecha relación existente entre la estructuración del léxico de una lengua y su ordenación y organización en las distintas obras lexicográficas.
9. Capacidad para valorar la incidencia de los cambios semánticos en el desarrollo general de la evolución de las lenguas en general y de la lengua española en particular.

- **Actitudinales (Ser):**

1. Valoración del conocimiento del léxico como componente esencial en el desarrollo de otras disciplinas y competencias ajenas a la lingüística.
2. Valoración del estudio sistemático y estructural del léxico como fuente de enriquecimiento personal.
3. Valoración del léxico de la lengua española como factor esencial de su riqueza, al mismo tiempo que se constituye como fiel reflejo de su tradición e historia.
4. Valoración de la importancia del análisis sémico en la elaboración de diccionarios ya sea de uso como académicos o normativos.
5. Valoración del estudio del significado en todos los niveles de la lengua española (morfológico, léxico, del grupo de palabras y sintáctico) y especialmente del léxico en ámbitos pertenecientes a la lingüística aplicada como la enseñanza de lenguas.

4. OBJETIVOS

Con esta asignatura se pretende introducir al alumnado en el conocimiento del léxico español, así como proporcionarle los diferentes puntos de vista y metodologías de los que disponemos hasta el momento en lo que respecta a su tratamiento científico.

5. METODOLOGÍA

Además de la exposición sistemática de los bloques teóricos por parte del profesor, el alumno deberá participar de manera activa tanto en las clases teóricas como en las clases prácticas, en las que se sucederán puestas en común sobre textos relevantes previamente seleccionados, se elaborarán y analizarán diversos campos léxico-semánticos y se comentarán textos desde un punto de vista semántico y lexicológico. Al mismo tiempo, todos estos contenidos se simultanearán con la elaboración por parte del alumno de trabajos individuales o en pareja dirigidos por el profesor.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:**PRIMER CUATRIMESTRE:**

Nº de Horas en créditos ECTS:150

- Clases Teóricas:30
- Clases Prácticas:15

Actividades en colaboración con el profesor:15

- Exposiciones y Seminarios:8
- Excursiones y visitas.
- Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales):9
- Otros

Actividades autónomas del alumnado:90

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor: 3
- Horas de estudio: 60 (1,5 horas por cada hora teórica y 1 hora por cada hora práctica)
- Preparación de Trabajos: 10
- Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales): 5
- Realización de Exámenes: 2
- Otras: Lecturas obligatorias: 10

6. TÉCNICAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X

Otros (especificar): Trabajos individuales o en pareja para elevar la calificación final.

7. BLOQUES TEMÁTICOS**TEORÍA:**

Tema 1. Introducción historiográfica. De la semasiología a la semántica.

Tema 2. La Semiótica. El signo lingüístico.

Tema 3. Semántica. Lexicología. Lexicografía.

Tema 4. Relaciones semánticas.

Tema 5. Paradigmas léxicos.

Tema 6. Semántica y textos. Significado textual. Cohesión léxica.

Tema 7. El cambio de significado. Sus causas y clasificación.

Tema 8. Procedimientos de formación de palabras en español.

PRÁCTICAS:

- 1.- Lectura, exposición y comentario crítico de textos seleccionados de obras de semántica.
- 2.- Elaboración y análisis de diversos campos léxico-semánticos.
- 3.- Comentarios semánticos y lexicológicos de textos.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

- BALDINGER, H. (1977): *Teoría semántica*. Ed. Alcalá. Madrid.
- COSERIU, E. (1977): *Principios de semántica estructural*. Ed. Gredos. Madrid.
- GECKELER, H. (1976): *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Ed. Gredos. Madrid.
- GREIMAS, A.J. (1971): *Semántica estructural*. Ed. Gredos. Madrid.
- GUIRAUD, P. (1965): *La Semántica*. F.C.E. México.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1989): *Introducción a la Semántica funcional*. Ed. Síntesis. Madrid.
- LEECH, G. (1985): *Semántica*. Ed. Alianza Univ. Madrid.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989): *Introducción a la Lingüística actual*. Ed. Playor. Madrid.
- POTTIER, B. (1968): *Presentación de la Lingüística*. Ed. Alcalá. Madrid.
- SAUSSURE, F. (1983): *Curso de Lingüística General*. (Ed. Tulio Di Mauro). Alianza Univ. Madrid.
- TRUJILLO, R. (1978): *Introducción a la Semántica española*. Ed. Arco Libros. Madrid.
- ULLMANN, S. (1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Ed. Aguilar. Madrid.

8.2 ESPECÍFICA

- BALDINGER, K. (1964): *La Semasiología. Ensayo de un cuadro de conjunto*, Rosario: Universidad Nacional del Litoral.
- BALDINGER, K. (1965): "La pesadilla de los etimólogos", *Revista de Filología Española*, 48, pp. 95-104.
- BENVENISTE, É. (1972²): "Naturaleza del signo lingüístico", *Problemas de Lingüística General*, Madrid: Siglo XXI, pp. 49-55.
- BERRUTO, G. (1979): *La semántica*, México: Nueva Imagen.
- BERRUTO, G. (1987): "Una nota su semantica componenziale e analisi prototipica", *Aspects of Language. Studies in Honour of Mario Alinei. Papers presented to Mario Alinei by his friends, colleagues and former students on the occasion of his 60-th birthday, 2: Theoretical and Applied Semantics*, Amsterdam: Editions Rodopi BV, pp. 39-54.
- BOLINGER, D. L. (1949): "The sign is not arbitrary", *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 5, pp. 52-62.
- BONFANTE, G. (1966): "Semántica", E. R. Balkevi et al. (eds.): *Psicología, semántica y patología del lenguaje*, Buenos Aires: Paidós, pp. 74-181.
- BUSTOS GUADAÑO, E. de (1994): "Pragmática y metáfora", *Signa*, 3, pp. 57-75.
- BUSTOS TOVAR, E. de (1967): "Anotaciones sobre el campo asociativo de la palabra", *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid: C.S.I.C., pp. 149-170.
- CARNICER, R. (1969): "Etimología popular", *Sobre el lenguaje de hoy*, Madrid: Prensa Española, pp. 41-44.

- CASAS GÓMEZ, M. (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- CASAS GÓMEZ, M. (1995): "Implicaciones léxicas de los niveles del significar", U. Hoinkes (ed.), *Panorama der Lexikalischen Semantik. Thematische Festschrift aus Anlaß des 60. Geburtstags von Horst Geckeler*, Tübingen: Narr, pp. 101-112.
- CASAS GÓMEZ, M. (1996): "El poder mágico de la palabra", *Trivium. Anuario de Estudios Humanísticos*, 8. *In memoriam Prof. José Luis Millán Chivite*, pp. 29-52.
- CASAS GÓMEZ, M. (1998): "Del historicismo al preestructuralismo semánticos", F. Delgado, M^a L. Calero y F. Osuna (eds.), *Estudios de Lingüística General. Actas del II Simposio de Historiografía Lingüística (Córdoba, 18-20 de marzo de 1997)*, Córdoba: Universidad de Córdoba, pp. 159-184.
- CASAS GÓMEZ, M. (1999): *Las relaciones léxicas*, Tübingen: Niemeyer.
- CASAS GÓMEZ, M. (2000): "Tabú de palabra e interdicción conceptual". A. Pamies Bertrán y J. de D. Luque Durán (eds.), *Trabajos de lexicografía y fraseología contrastivas*, Granada: Método Ediciones y Granada Lingüística, pp. 79-94.
- COSERIU, E. (1973a): *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1973b): *Teoría del lenguaje y lingüística general. Cinco estudios*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1977a): *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1977c): "La creación metafórica en el lenguaje", *El hombre y su lenguaje*, Madrid: Gredos, pp. 66-102.
- COSERIU, E. (1978): "La formación de palabras desde el punto de vista del contenido (a propósito del tipo "coupe-papier")", *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid: Gredos, pp. 239-264.
- COSERIU, E. (1981): "El principio de la funcionalidad", *Lecciones de lingüística general*, Madrid: Gredos, pp. 186-217.
- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (2000): *Disciplinas lingüísticas y formación de palabras, Documento de Investigación lingüística*, 6, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- GUIRAUD, P. (1956): "Les champs morpho-sémantiques (Critères externes et critères internes en étymologie)", *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, 52, pp. 265-288.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1981): *Lingüística y semántica. (Aproximación funcional)*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- HEGER, K. (1974): *Teoría semántica II*, Madrid: Alcalá.
- HJELMSLEV, L. (1968): *El lenguaje*, Madrid: Gredos.
- KROESCH, S. (1926): "Analogy as factor in semantic change", *Language*, 2, pp. 35-45.
- MARTINET, A. (1971 [1962]): *El lenguaje desde el punto de vista funcional*, Madrid: Gredos.
- MARTINET, A. (1975): "Sémantique et axiologie", *Revue Roumaine de Linguistique*, 10, 5, pp. 539-542.
- MARTINET, A. (1984³): *Elementos de lingüística general*, Madrid: Gredos.
- MARTINET, A. (1989): "Linguistique générale, linguistique structurale, linguistique fonctionnelle", *La Linguistique*, 25, 2, pp. 145-154.
- MARTINET, A. (1993): *Función y dinámica de las lenguas*, Madrid: Gredos.
- MUÑOZ NÚÑEZ, M^a D. (1997): *Función de comunicación y pertinencia lingüística*, Documentos de trabajo LynX, 11, Valencia: Universitat de València.
- MUÑOZ NÚÑEZ, M^a D. (1999a): *La polisemia léxica*, Cádiz: Universidad de Cádiz
- MUÑOZ NÚÑEZ, M^a D. (1999b): *El análisis funcional del significado. Documentos de Investigación Lingüística*, 2, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- MUÑOZ NÚÑEZ, M^a D. (1999c): "Criterios y dificultades para la elaboración de un diccionario funcional", J. Fernández González, M. Marcos Sánchez, E. Prieto de Los Moros y L. Santos Río (eds.), *Lingüística para el siglo XXI*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp.
- OGDEN, C. K. y RICHARDS, I. A. (1923): *The meaning of meaning. A study of the influence of language upon thought and of the science of symbolism*, New York, London: Harcourt Brace Jovanovich. (Versión en español (1964): *El significado del significado*, Buenos Aires: Paidós).
- REISIG, Ch. K. (1839): "Semasiologie oder Bedeutungslehre", Haase, F. (ed.), *Professor K. Reisig's Vorlesungen über lateinische Sprachwissenschaft*, Leipzig, pp. 286-307.
- RESTREPO, F. (1917): *El alma de las palabras. Diseño de Semántica General*, Barcelona:

Editorial Barcelonesa.

ROBINS, R. H. (1987⁵): *Breve historia de la lingüística*, Madrid: Paraninfo.

SAPIR, E. (1954): *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*, México: Fondo de Cultura Económica.

SVOBODA, K. (1960): “Sur la classification des changements sémantiques”, *Le français moderne*, 28, 4, pp. 249-258.

TRUJILLO, R. (1976): *Elementos de semántica lingüística*, Madrid: Cátedra.

ULLMANN, S. (1957): *The principles of semantics*, Oxford, Glasgow: Basil Blackwell, Jackson, Son & Co.

ULLMANN, S. (1965): *Introducción a la semántica francesa*. Traducción y notas de E. de Bustos Tovar, Madrid: C.S.I.C.

ULLMANN, S. (1975⁵): *Précis de sémantique française*, Berne: Editions A. Francke.

9. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

- ...conocimiento de la materia teórica.
- ...conocimiento y puesta en práctica de las destrezas adquiridas en clase y tutorías especializadas.
- ...manejo de los instrumentos proporcionados en clase en el marco de la realización de trabajos prácticos y de investigación.

Instrumentos de evaluación

- ...Examen de los temas teóricos por escrito.
- ...Examen práctico por escrito.
- ...Presentación de trabajos prácticos y de investigación.
- ...Participación activa en las clases tanto teóricas como prácticas.
- ...En todo documento escrito entregado por el alumno los errores ortográficos mermarán la puntuación final del alumno. Asimismo, la presentación de textos no originales dará lugar a la descalificación del ejercicio.

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO (*al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura*):

La asistencia y participación en clase, así como la realización de actividades y ejercicios prácticos suponen mecanismos concretos que nos ayudarán a llevar un seguimiento de los progresos del alumnado en la materia. Asimismo, la realización y exposición de trabajos de investigación también podrán contribuir a tal fin.

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura cuatrimestral y 40 para una anual

11. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)								
SEMANA	Nº de horas de sesiones Teóricas	Nº de horas sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y seminarios	Nº de horas Visita y excursiones	Nº de horas Tutorías especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Exámenes	Temas del temario a tratar
Primer Cuatrimestre								
1ª Semana								
2ª Semana								
3ª Semana								
4ª Semana								
5ª Semana								
6ª Semana								
7ª Semana								
8ª Semana								
9ª Semana								
10ª Semana								
11ª Semana								
12ª Semana								
13ª Semana								
14ª Semana								
15ª Semana								
16ª Semana								
17ª Semana								
18ª Semana								
19ª Semana								
20ª Semana								

El encabezado de las columnas deberá rellenarse con las actividades señaladas en el apartado 5